

Acta 2
**Asamblea de representantes de Escuelas y
Asociaciones de Trabajo Social de América Latina**

Hotel Crowne Plaza
Santiago de Chile

Día: Martes 29 de agosto 2006

Inicio: 14 horas

La Junta Reorganizadora plantea un resumen de los alcances más relevantes de la reunión del día anterior.

El Comité Electoral presenta el informe sobre las normas de elección:

- Integrantes
- Función (transparencia)
- Normas
 - Voto secreto
 - Un solo delegado por país
 - Voto no transferible
 - Voto en horas y días definidos
 - Naturaleza de las candidaturas
 - Vigencia de los candidatos
 - Se gana con más de un 50% de los votos
 - Dos terceras partes de los delegados deben de estar presentes en la elección
 - Cuando la votación sea por regiones, solo votaran sus propios delegados.

Mercedes Escalada pide una aclaración sobre la forma de elección continental y regional. Se le explica que los delegados regionales (uno por cada país) votan solo para sus regiones; todos los delegados (uno por país) votan por la elección continental.

Elizabeth Mota plantea que es necesario conocer cual es la nueva estructura directiva. La Junta Reorganizadora aclara que aún no se va a votar el tema de la Estructura, incluso es necesario acordar cuando y donde será la elección.

Luis Cáceres remarca el para qué queremos estas nuevas estructuras, defendiendo la participación democrática. El lo imagina como una estructura de transición.

Beatriz Abramides, comprenden bien que a la propuesta brasileña le falta introducir ajustes, es un proyecto con dirección social estratégico, diseccionado.

Lorena Molina, la propuesta brasileña mostró importantes coincidencias entre las participantes. El nuevo ente debe articular una serie de preocupaciones, entre ellas el tema político. Propone que cada región organice su propia estructura, y que luego se evalúe su pertinencia.

Carlos Montaña, realmente el no encuentra disensos sustantivos, en la propuesta de refundación debe imperar lo académico sin dejar de lado la dimensión política.

Lorena Molina, lo político supone un compromiso con las necesidades de los sectores sociales con los que se realiza la intervención profesional, en ese

sentido, no hay disensos dada la experiencia histórica desarrollada hasta el presente.

Olga Leal (Colombia) expresa su preocupación pues no se ha recogido el contenido de la discusión realizada por la región Andina, ni se han incorporado los disensos.

Patricia Quintero, ante las preocupaciones expresadas por delegados de la región andina, da lectura al registro de preocupaciones tomadas el día anterior, y que figuran en el acta de esa fecha.

La Asamblea pasa a votar los siguientes aspectos

1. Voluntad de la refundación para la articulación progresiva de la enseñanza, investigación del grado y la posgraduación recuperando la perspectiva académico y política.
2. Vinculación de lo académico y lo político referido a mantener la relación con la defensa y exigibilidad de los derechos humanos, y los movimientos sociales y la ampliación de la democracia
3. Estructura ágil que viabilice la articulación mediante objetivos y cursos de acción consecuentes con los fundamentos
4. Nombre de la entidad: Asociación Latinoamericana de Enseñanza, Investigación en Trabajo Social ALAEITS.

La representante de CONETS, Colombia votó en blanco los cuatro aspectos. Los delegados de 11 países: México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Puerto Rico, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Brasil y Argentina votaron los cuatro aspectos a favor.

Jussara Mendez informa sobre el local, día y hora de la próxima reunión: miércoles 30 de agosto, a las 8 de noche en el salón Montt.

Se cierra la Asamblea a las 16 horas